

Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 14 catorce de enero del 2022 dos mil veintidós, en el domicilio que ocupa la sala de juntas de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, ubicado en el 2º segundo piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Avenida Prolongación Laureles No. 300, Colonia Tepyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; **María Gómez Rueda** actuó en su carácter de **Presidenta de la Junta de Gobierno** (suplente designada por el Presidente Municipal de Zapopan), convocando a la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (en adelante: el Instituto); **María del Socorro Madrigal Gallegos**, quien actúa como **Secretaría Técnica**, exoficio, por su calidad de Directora General del Instituto.

Se procede conforme a los términos establecidos en los artículos 9, 10, 11 y 12 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

La **Presidenta de la Junta de Gobierno, María Gómez Rueda**, en uso de la voz manifestó: << Buenos días a todas y todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva. Con fundamento en el punto 8 inciso F fracción I, del Acuerdo publicado en la Gaceta Municipal número 60 de fecha 8 de septiembre de 2016, me permito presidir los trabajos de la Junta de Gobierno. Por lo que a continuación, en su carácter de secretaria técnica, le cedo el uso de la voz a la directora general del Instituto, a efecto de pasar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, adelante secretaria>>.

Desarrollo

En el uso de la voz la **Secretaría Técnica, María del Socorro Madrigal Gallegos**, manifestó: <<Gracias presidente, doy continuidad y tomo lista de asistencia>>.

Primero. – REGISTRO DE ASISTENCIA.

NOMBRE	ASISTENCIA
María Gómez Rueda, Presidenta de la Junta de Gobierno.	Presente
Graciela De Obaldía Escalante, Secretario del Ayuntamiento.	Presente
Sandra Graciela Vizcaino Meza, Regidora Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.	Presente
Meilina Alatorre Núñez, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Presente
José Miguel Santos Zepeda, Regidor Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano.	Presente
Karla Azucena Díaz López, Regidora Representante de la fracción edilicia del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).	No asiste

Hoja 1 de 6

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA, DE FECHA 14 CATORCE DE ENERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Claudia Verónica Guzmán Cervantes, Representante de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional (PAN).	Presente
Dulce Sarahí Cortés Vite, Regidora Coordinadora de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional (PRI).	No asiste
Ana Luisa Ramírez Ramírez, Regidora Representante de la fracción edilicia del Partido FUTURO.	Presente
Ana Lezit Rodríguez Chapula, Representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.	Presente
Paloma Paredes Bañuelos Representante del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente – ITESO.	Presenta justificante
Susana Gabriela Muñiz Moreno, Representante de la Universidad de Guadalajara – UDG.	Presente
Norma Elisa Guzmán García, Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.	Presente
María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.	Presente

Prosiguiendo con el uso de la voz, la **secretaría técnica** manifestó: <<Se hace constar que se encuentran 8 ocho integrantes presentes quienes tienen derecho a voz y a voto>>.

Segundo. – DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

La **presidenta de la Junta de Gobierno**, en el uso de la voz manifestó: <<Por lo anterior, se declara quórum legal para sesionar válidamente siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 14 catorce de enero de 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva**. Por lo que se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen y en los términos de la normatividad aplicable.

ACUERDO 1/ I.ORD.2022.- Se declara Quórum Legal para sesionar válidamente, y en consecuencia todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

Tercero. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: <<A continuación, se pone a consideración de la Junta de Gobierno el orden del día, dispuesto de la siguiente manera>>.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Sesión de Instalación de la presente Junta de Gobierno;
5. Agenda de Trabajo;

Hoja 2 de 6

- 5.1. Presupuesto en Base a Resultados (PBR) del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2022.
- 5.2. Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2022.
6. Asuntos Varios;
7. Clausura.

Continuando en el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno** menciona: << Por lo anterior, se pone a consideración de las y los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del orden del día. En votación económica, les pregunto ¿Si se aprueba?

Las/los **integrantes de la Junta de Gobierno** respondieron: <<Aprobado>>.

La **presidenta de la Junta de Gobierno** menciona: <<Aprobado por unanimidad>>.

ACUERDO 2/1.ORD.2022.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

Cuarto. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA DE GOBIERNO.

En el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: <<Con anterioridad a la presente sesión, se les envió a sus correos electrónicos el acta de la Sesión de Instalación para su previa lectura, posterior aprobación y firma en esta Junta de Gobierno; razón por la cual es que se pregunta a las y los presentes, ¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto a esta acta?

Las/los **integrantes de la Junta de Gobierno** respondieron: <<No>>.

Continuando con el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: <<Por lo anterior, se rinde a consideración de las y los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de la sesión correspondiente. En votación económica, les pregunto ¿Si se aprueba?

Las/los **integrantes de la Junta de Gobierno** respondieron: <<Aprobado>>.

La **presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: <<Aprobado por unanimidad>>.

ACUERDO 3/1.ORD.2022.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno.

Quinto. – AGENDA DE TRABAJO.

- 5.1. *Presupuesto en Base a Resultados (PBR) del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2022.*

La **presidenta de la Junta de Gobierno** haciendo uso de la voz manifestó: <<Como punto siguiente del orden del día, punto 5 cinco, punto 5.1 cinco punto uno, Presupuesto Basado en Resultado (PBR) del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2022 dos mil veintidós. También previamente a esta sesión se les envió a sus correos electrónicos el documento del PBR para



su lectura y aprobación en esta Junta de Gobierno; por lo cual se les pregunta a las y los presentes ¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario?

Las/los integrantes de la Junta de Gobierno respondieron: <<No>>.

La **presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: <<Si no existe ninguna observación, en votación económica, les pregunto ¿Se aprueba la propuesta presentada?

Las/los integrantes de la Junta de Gobierno respondieron: <<Aprobado>>.

La **presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: <<Aprobado por unanimidad>>.

5.2. Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2022.

Continuando con el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: <<Referente al siguiente punto, 5.2 cinco punto dos, presupuesto de egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2022 dos mil veintidós. De igual manera esta información se les envió previamente a sus correos electrónicos para su lectura y aprobación en esta Junta de Gobierno; les pregunto si ¿Existe alguna observación o comentario sobre el documento que nos ocupa?

Las/los integrantes de la Junta de Gobierno respondieron: <<No>>.

La **presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: <<Si no existe ninguna observación, en votación económica les pregunto ¿Se aprueba la propuesta presentada?

Las/los integrantes de la Junta de Gobierno respondieron: <<Aprobado>>.

La **presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: <<Aprobado por unanimidad; sobre este punto también solicito su anuencia para que esta acta se les haga llegar de manera electrónica para su revisión y recabación de firma, debido a que Tesorería Municipal la requiere firmada para la dispersión del presupuesto. En votación económica les pregunto ¿Se aprueba la propuesta?

Las/los integrantes de la Junta de Gobierno respondieron: <<Aprobado>>.

La **presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: <<Aprobado por unanimidad>>.

ACUERDO 4/ I.ORD.2022.- Se aprueba por unanimidad el Presupuesto Basado en Resultado (PBR) del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2022.

ACUERDO 5/ I.ORD.2022.- Se aprueba por unanimidad, que la presente acta se envíe de manera electrónica para su revisión y firmas.

Sexto. – ASUNTOS VARIOS.

La **presidenta de la Junta de Gobierno** en el uso de la voz manifestó: <<En el desahogo del sexto punto de la orden del día, Asuntos varios, les pregunto ¿Alguien de ustedes tiene algún punto o asunto que manifestar?>>.



Pide el uso de la voz la **secretaria técnica** quien manifiesta: <<Quiero pedirles su anuencia para elaborar el poder que se otorga a la Unidad Jurídica para que, a través de su titular, sea quien pueda estar apoyando a la Dirección en temas legales, ya que la persona que anteriormente estaba como encargada de la Unidad Jurídica se regresó a su base, y ella era quien anteriormente tenía el poder y las facultades legales para representar al Instituto; entonces por esa razón y por cuestiones de trabajo algunas veces yo no puedo acudir en representación del Instituto, por lo que solicito su anuencia para otorgar poder de representación a la nueva titular de la Unidad Jurídica>>.

Pide el uso de la voz el Regidor **José Miguel Santos Zepeda**, quien manifiesta: <<No veo inconveniente en otorgar la anuencia para lo que solicita la secretaria técnica, sin embargo, al tratarse del otorgamiento de un poder, por cuestiones formales, este tema debería ser contemplado en el orden del día como punto a tratar, para ser votado y en su caso aprobado; así que por cuestiones legales podemos votarlo en lo económico y en la siguiente sesión incluirlo en el orden del día>>.


En el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno** manifiesta: <<Se deja entonces este punto para incluirlo en el orden del día de la siguiente sesión y así poder realizar la votación que corresponda; por lo que, si ya no hay más asuntos que tratar pasamos al siguiente punto>>.

Séptimo. – CLAUSURA.

En el desahogo de este punto, la **presidenta de la Junta de Gobierno** en el uso de la voz manifestó: <<Ya no habiendo más puntos por tratar y una vez desahogados todos los puntos de la reunión, procedo a clausurar la presente sesión siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos del día 14 catorce de enero del año 2022 dos mil veintidós, muchísimas gracias a todas y todos, que tengan feliz año y que este lleno de éxitos>>.


*Se levanta la presente acta, para constancia de los acuerdos tomados en la primera sesión y se firma por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


María Gómez Rueda
Presidenta de la Junta de Gobierno


Sandra Graciela Viccaino Meza
Regidora Representante de la Comisión
Colegiada y Permanente de Hacienda,
Patrimonio y Presupuestos

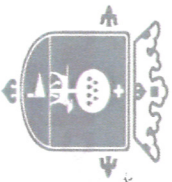

José Miguel Santos Zepeda
Regidor Presidente de la Comisión Colegiada y
Permanente de Desarrollo Social y Humano


Graciela De Obaldia Escalante
Secretario del Ayuntamiento


Melina Alatorre Núñez
Regidora Presidenta de la Comisión
Colegiada y Permanente de
Derechos Humanos e Igualdad de
Género


Claudia Verónica Guzmán Cervantes
Representante de la fracción edilicia del Partido
Acción Nacional (PAN)





Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Ana Luisa Ramirez Ramirez
Regidora Representante de la fracción
edilicia del Partido FUTURO

Ana Lézit Rodríguez Chapula
Representante de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos Jalisco – CEDDHJ

María del Socorro Madrigal Gallegos
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno
del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Susana Gabriela Muñiz Moreno
Representante de la Universidad de
Guadalajara – UDG

Norma Elisa Guzmán García
Titular del Órgano de Control Interno
del Instituto Municipal de las Mujeres
Zapopanas para la Igualdad Sustantiva